



*Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz*  
**ACTA DE APERTURA DE SOBRES**

Concurso Privado de Precios N° 39/2018- 21 de agosto de 2018 – Expediente N° 166935/2018, PARA LA ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS, LUMINARIAS DECORATIVAS, AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS, DESDE CALLES INT. GRIMBERG Y ROMA HASTA CALLE MONTECATINI Y CERRO AMAZONAS, ESPACIOS VERDES, PLAZA Y POLIDEPORTIVO DE COLINAS Y LA ESCUELA DE IDIOMAS, OFICIO Y CULTURA, GUSTAVO CERATI. -----

-----En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 21 del mes de agosto de 2018 siendo las 12:00 hs, se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Secretario de Desarrollo Urbano Ambiental, Lic. Horacio Pedrone, la Sra. Subdirectora de Compras y Patrimonio, Lic. Marina Mossé, el Sr. Secretario de Actas, Pablo Salas, asistiendo a este acto también el oferente: ----- Sr. Jorge Ferrini D.N.I. N° 12.876.503 en representación de LOS MOLINOS SRL, --- Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Privado de Precios N° 39, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones.-----

- - - - Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma ELECTRICIDAD CENTRO SC, quien presenta la documentación establecida en los inc.a); inc.b); inc.c); inc.d); inc.e); inc.f), del Artículo 10° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: ANEXO I: Pesos doscientos cuarenta y cuatro mil ciento uno con treinta y cinco centavos (\$244.101,35); ANEXO II: Pesos trescientos treinta y seis mil trescientos setenta y ocho y siete centavos (\$336.370,87); ANEXO III: Pesos seiscientos treinta y ocho mil setecientos veintitrés con ochenta centavos (\$638.723,80); ANEXO IV: Pesos treinta y cuatro mil ciento setenta y ocho con catorce centavos (\$34.178,14).-----

- - - - Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma LOS MOLINOS SRL, quien presenta la documentación establecida en los inc.a); inc.b); inc.c); inc.d); inc.e); inc.f), del Artículo 10° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos ochocientos noventa mil quinientos veintinueve con sesenta y ocho centavos (\$890.529,68), cotizados por el total de los Anexos.-----

Se deja constancia que la oferta y documentación presentada por los oferentes serán analizadas por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.-----

Preguntando al oferente presente si desea formular alguna aclaración u observación, el mismo responde que no.-----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 11:50 horas y se firman cuatro ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 166935/2018, una copia para Oficialía Mayor, una para la Subdirección de Compras y Patrimonio y una para el oferente presente.-----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

  
**JORGE FERRINI**  
 APODERADO  
 LOS MOLINOS S.R.L.

  
 Lic. Marina Mossé  
 Subdirectora de Compras y Patrimonio  
 Municipalidad de Villa Carlos Paz

  
**PABLO SALAS**  
 SECRETARIO DE ACTAS  
 Municipalidad de Villa Carlos Paz

  
**LIC. HORACIO PEDRONE**  
 SEC. de DESARROLLO URBANO AMBIENTAL  
 MUNICIPALIDAD DE VILLA CARLOS PAZ